

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BUENO CASTILLO & DÁVALOS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA  
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y nueve de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle La Niña Número: E8-52 y Diego de Almagro, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **BUENO CASTILLO & DÁVALOS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
NANCY BUENO	USD200	200	50%
VIVIANA CASTILLO	USD200	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta la señora Nancy Bueno y actúa como Secretaria a la señora Viviana Castillo.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

La Presidenta de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, presentada por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

La Presidenta de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

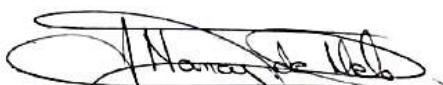
**Punto Tres.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2018.**

La Presidenta de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2018, se generó una pérdida de VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y seis con 67/100 dólares.

**Punto Cuatro.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.**

El presidente de la Junta da lectura al informe de Auditoría Externa del año 2018 los cuales son aprobados por unanimidad.

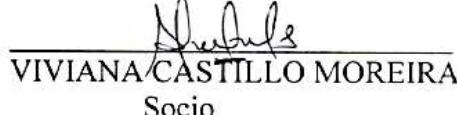
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



Nancy Bueno  
Presidente de la Junta



Vivian Castillo  
Secretaria de la Junta

  
NANCY BUENO VILLALOBOS  
Socio  
VIVIANA CASTILLO MOREIRA  
Socio

